

*Proceso Constituyente para la Elaboración del
Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación
2013-2019*

PROCESO DE DEBATE PÚBLICO Y MOVILIZACIÓN

Orientaciones

Introducción

La elaboración del Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación, nos brinda una nueva oportunidad para la incorporación efectiva del Pueblo en la construcción colectiva de las grandes decisiones.

En aras de continuar consolidando la doctrina de la democracia participativa y protagónica vigente en la República Bolivariana de Venezuela, se invita al país al “Proceso Constituyente para la Elaboración del Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación”, el cual se desarrollará en tres fases:

1. Lanzamiento y Despliegue;
2. Jornadas de Debate y Discusión; y
3. Compilación, Sistematización y Presentación de los Resultados,

Este ejercicio establece como principio fundamental realizar una amplia convocatoria que vincule a la mayor diversidad de sectores de la vida nacional – incluyendo a aquellos no partidarios de la Revolución Bolivariana–, con el objetivo de sumar voluntades en torno al debate y la discusión del Programa de la Patria para su transformación en el Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación, cuya presentación ante la Asamblea Nacional por parte del Comandante Hugo Chávez está prevista para el próximo 10 de enero de 2013, en el marco de su juramentación como Presidente de la República para el período Constitucional 2013-2019.

*Proceso Constituyente para la Elaboración del
Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación
2013-2019*

Líneas de acción

- Organización para el despliegue constituyente sobre el Programa de la Patria
- Direccionalidad estratégica para vincular programáticamente las propuestas de programas estatales con el Programa de la Patria.
- Militancia revolucionaria motivada, organizada y movilizadora para difundir la propuesta de Programa de Gobierno entre los electores.
- Movimientos sociales involucrados a través de sus propuestas incorporadas al Programa de Gobierno.
- Difusión mediática del avance y consolidación del Programa de Gobierno de la Patria. Posicionamiento de la propuesta y de los logros y beneficios derivados de este y su vinculación con los programas estatales que se desarrollen.
- Amplia ofensiva en la batalla de las ideas con base en el Programa de Gobierno de la Patria.
- Empoderamiento de bases sociales y políticas del país en la consolidación de argumentos sobre las bondades y beneficios de la profundización de la revolución a partir del Segundo Plan Socialista de la Nación.
- Acuerdos sobre propuestas y proyectos para la calidad y eficacia revolucionaria del gobierno bolivariano del Poder Popular. Confianza del electorado en sus gobernantes y en los servidores públicos comprometidos con el Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación.
- Alineación de las más amplias gamas de sectores sociales y políticos jamás nucleadas alrededor del Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación.
- Fortalecimiento y ampliación de los niveles de compromiso para una conducta política y electoral de apoyo férreo a la Revolución, al Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación y al Comandante Presidente Hugo Chávez.
- Presentación del Comandante Chávez el 10 de enero de 2013 para su aprobación por la Asamblea nacional.

Proceso Constituyente para la Elaboración del Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación 2013-2019

Fases del proceso

El plan se desarrollará en tres fases que permitirán generar una ofensiva de movilización y agitación política de forma inmediata y durante el proceso:

Fase 1: Lanzamiento y despliegue

Consta de un ejercicio masivo de convocatoria al debate nacional a los distintos sectores sociales, actores políticos y pueblo en general. Se realizará mediante un encuentro nacional con una réplica a nivel de cada estado, teniendo como objetivo posicionar el plan de debate a nivel regional y local, y tener el contacto directo con las bases, dirigencias y vocerías de los distintos sectores y organizaciones, desarrollando el proceso de motivación a la participación.

Este tendrá como fecha de inicio el viernes 9 de noviembre y se extenderá hasta el domingo 11 de noviembre.

Fase 2: Jornadas de debate y discusión

Etapas fundamentales del proceso que se constituye como el ejercicio movilizador del Pueblo en general en torno a las ideas del Programa de la Patria. Tiene por objetivo lograr la participación de grandes grupos, sectores, movimientos y organizaciones sociales en la discusión, recolectando los aportes para la constitución del Plan de gobierno 2013-2019.

Se aplicarán distintas modalidades y metodologías en base a las características de los grupos participantes, siendo las fundamentales:

- **Asambleas de Debate:** son espacios para la discusión de forma itinerante dentro de las comunidades, consejos comunales y comunas, consiste en el agrupamiento en torno a la discusión, tendrán una duración de 3 horas y el método de trabajo serán las mesas por objetivo histórico y la plenaria, el número de participantes puede ser variado, desde 50 hasta 300.

Proceso Constituyente para la Elaboración del Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación 2013-2019

- **Los Puntos de la Patria:** Los 13.600 puntos rojos del PSUV, se constituyen en puntos de discusión, orientado a promover la participación del pueblo, realizando diversas actividades de difusión del programa de la patria y recolección de propuestas.
- **Buzones “Opina por la Patria”:** Son contenedores dispuestos en las plazas Bolívar de los municipios y, en otros lugares estratégicos, diseñados para que los y las ciudadanas presenten propuestas y sean depositados en estos buzones, la dirección del partido será responsable de los mismos, desarrollando actividades de difusión y socialización del programa de la Patria, como actividades de agitación de forma permanente.
- **Constitución de Ciudades del Debate:** Es un espacio abierto y de fácil acceso, ubicado estratégicamente a fin de generar impacto en la población, constituido como un espacio para la discusión permanente en base a un programa definido y publicitado.
- **Mi Patria en la WEB:** Utilizando las plataformas digitales y reconociéndolas como una trinchera para librar la batalla de las ideas, fundamentalmente dirigido a los sectores medios de la sociedad, se constituirán espacios digitales para el intercambio, difusión y recolección de propuestas, siendo las fundamentales las redes sociales *twitter*, y *facebook*, el sitio web, el blog, entre otros.

Fase 3: Compilación, Sistematización y Presentación de los Resultados

A partir del ejercicio de debate público nacional mediante las diversas estrategias planteadas en la fase anterior, se procederá a la sistematización de los aportes dados por el pueblo, a través de la aplicación de instrumentos de recolección de información estandarizados y disponibles en los medios previstos.

En este sentido se constituye un equipo multisectorial nacional, que tendrá como tarea el seguimiento permanente al desarrollo de las actividades y el procesamiento de la información que se genere desde los estados, garantizando avances de información que permita un procesamiento final efectivo.

*Proceso Constituyente para la Elaboración del
Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación
2013-2019*

Sobre las asambleas de debate

Son espacios de encuentro para la discusión, intercambio y debate del Programa de la Patria, que buscan generar propuestas y sugerencias para la construcción del segundo plan de la nación, con una participación estimada entre 50 y 300 personas. Pueden ser desarrolladas en espacios territoriales concretos, como: comunidades, barrios, Consejos Comunales, Comunas en construcción, universidades, sedes de organizaciones de diversa iglesias, urbanizaciones, unidades de producción, sitios o centros de trabajo, instituciones, entre otros, de igual forma podrán llevarse a cabo, en el seno de los diferentes sectores y movimientos sociales.

Sus protagonistas son:

- Trabajadores, trabajadoras y sus organizaciones sindicales sociales, de los sectores privado y público.
- Empresarios, emprendedores, pequeños comerciantes.
- Medios de comunicación y cámaras de empresas de comunicación.
- Integrantes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
- Frentes sociales, partidos políticos, Gran Polo Patriótico.
- Movimientos religiosos de todos los credos.
- Jóvenes y estudiantes de todos los niveles y ramas del conocimiento, movimientos juveniles alternativos.
- Mujeres.
- Sexo-género-diversos.
- Cultores, ambientalistas.
- Movimientos afrodescendientes y de los pueblos originarios.
- Comunas, Comunas en construcción, Salas de Batalla, mesas técnicas, integrantes de consejos comunales, voceros y voceras pertenecientes a las Salas de Batalla Social y Comunas en Construcción.

Proceso Constituyente para la Elaboración del Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación 2013-2019

- Académicos, profesores universitarios, intelectuales, investigadores, innovadores, tecnólogos, movimiento magisterial.
- En fin, todos los venezolanos y venezolanas.

Metodología de las asambleas

Fase de presentación:

Presentación del facilitador y los participantes, se debe exponer frente al aforo: Nombre y apellido y organización a la que pertenece.

Puesta en común de los Objetivos Históricos

- Lectura de la presentación del Programa de la Patria, realizada por el Comandante Hugo Chávez el 11 de Junio de 2012.
- Lectura de la introducción del Programa de la Patria.

Reseña del proceso de elaboración del Segundo Plan Socialista:

- El Programa de la patria fue elaborado por Comandante Chávez recogiendo experiencia histórica.
- Presentada ante el CNE, como programa de gobierno del Candidato de la Patria para el período 2013 - 2019.
- Aprobación del Programa de la Patria, en la Victoria Perfecta. Pasa de ser una propuesta electoral, para convertirse en el programa de gobierno de la nación.
- Inicio el proceso de debate popular, para enriquecer el programa y convertirlo en el Segundo Plan Socialista de la Nación.
- Presentación del Comandante Chávez el 10 de enero de 2013, para su aprobación por la Asamblea Nacional).

***Proceso Constituyente para la Elaboración del
Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación
2013-2019***

Redacción de las propuestas:

- Una vez se realice la discusión, se llenará la planilla:
 - Datos de los presentes:
 - Datos de las organizaciones sociales presentes.
 - Lista de los ciudadanos que suscriben la propuesta.
 - Propuestas programáticas en torno al Programa de la Patria, señalando posible ubicación dentro de los Objetivos. Redacción libre que sintetice la propuesta.

***Proceso Constituyente para la Elaboración del
Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación
2013-2019***

Preguntas generadoras:

Para orientar el debate se han diseñado una serie de preguntas generadoras a saber:

- *¿Qué obra o acción de envergadura considera(n) usted(es) que es trascendental para favorecer o mejorar las condiciones de vida y las potencialidades para el desarrollo de la Nación en general o de su localidad en particular?*

- *¿Cuál es la importancia de debatir e incorporar sus propuestas en la Construcción del Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación?*

- *¿Cuáles serían sus aportes para asegurar su participación y protagonismo en la planificación, ejecución, control y evaluación de las acciones contempladas en el Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación, que garanticen la eficacia y la eficiencia en la acción de gobierno?*

*Proceso Constituyente para la Elaboración del
Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación
2013-2019*

Materiales de apoyo para los debates

Finalmente, el proceso requerirá de una serie de materiales de apoyo que potencien el debate, así como también amerita ser recogido adecuadamente mediante instrumentos adaptados a la realidad de cada sector participante, para lo cual se contará con la Ficha de registro de propuestas.

- Papel: Elementos para facilitar el debate
- Cronología del Proceso Bolivariano.
- Video-resumen de la exposición del Programa de la Patria por parte del Comandante Chávez, desde la Plaza Diego Ibarra de Caracas, el día de la presentación ante el CNE.
- Programa de la Patria
- Fichas de registro de propuestas

*Proceso Constituyente para la Elaboración del
Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación
2013-2019*

Elementos para facilitar el debate

1. Nuestra **UNIDAD COMO PUEBLO** es el principio más importante. Ninguna contradicción secundaria, subalterna debe romper la Unidad del Pueblo, pues tenemos los mismos intereses que son supremos La Patria.
2. Edificar el **RESPECTO ENTRE NOSOTROS**, para así poder construir un espacio sano y fecundo de debate.
3. La **CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA** es lo que nos hace honestos y fuertes. Cuando nosotros mismos nos criticamos y reflexionamos, no le dejamos espacio al enemigo y menos a la duda y al silencio.
4. **HONESTIDAD EN EL DEBATE** para poder precisar en qué estamos de acuerdo y en qué cosas estamos en desacuerdo.
5. **TOLERANCIA CON LAS DIFERENTES POSTURAS** que surgen del debate. Debatimos en el seno del Pueblo, no con la alta burguesía, si no entre Pueblo. Se discutirán posturas que se encuentran todas en la conciencia e imaginario colectivo y deben expresarse para debatirse sanamente.
6. **DISCUTIR ABSOLUTAMENTE TODO** lo que sea necesario discutir sin caer en la arbitrariedad o en el silencio.
7. **RESPECTO DE TODOS A LOS ACUERDOS** a que colectivamente se lleguen.
8. **PACIENCIA PARA** tomarnos el tiempo necesario de manera **QUE LA GRAN MAYORÍA SE EXPRESE**, madurando así el debate. No se deben atropellar discusiones ni dejarlas incompletas. La meta es que toda la sociedad debata *exhaustivamente* los problemas trascendentales del país y podamos ponernos de acuerdo en un proyecto nacional masivamente.

Proceso Constituyente para la Elaboración del Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación 2013-2019

Todas las conclusiones son de carácter público, así que es deber de cada miembro de las Asambleas divulgarlas y debatirlas con el resto de la comunidad a la cual pertenece. Esto garantiza que el debate que se desarrolle en cada Asamblea, fomentará el desarrollo de nuevas Asambleas y nuevos argumentos.

1. El objeto del debate es cómo convertir el Programa de la Patria y los aportes, críticas y acuerdos sobre el mismo en el Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación.
2. Cada Asamblea debe prepararse previamente, verificar la disponibilidad del espacio donde se realizará la reunión y sus condiciones idóneas para el debate, los materiales de apoyo (papelógrafos, marcadores, tirro), la convocatoria oportuna, entre otros.
3. Cada Asamblea llevará una lista de asistencia, donde se anotará el nombre, la cédula, la dirección de habitación, (si la asamblea es territorial), si ocupa alguna vocería en alguna organización comunitaria, social, económica o política; el teléfono; la dirección del correo electrónico si lo posee y ese y la firma y el espacio donde desplegará el voluntariado de facilitar el taller con otros compatriotas. Debe ser legible la anotación en esta lista de asistencia, para lo cual recomendamos, designar a alguna o alguno de los asistentes que tenga letra legible que sea quien anote a los participantes en la lista.
4. Cada Asamblea tendrá un tiempo determinado de realización y será acordada por los presentes. Una vez que se acuerde el tiempo total de la Asamblea, el 50% del tiempo se dedicará al debate abierto, 20% del tiempo a realizar síntesis del debate y el 30% restante del tiempo a discutir los disensos y las conclusiones finales.
5. La Asamblea iniciará con una breve explicación del Programa de la Patria, así como de las diferentes secciones del mismo (Objetivos Históricos, Objetivos Nacionales, Objetivos Estratégicos y Objetivos Generales). En todo caso se preguntará a los participantes si hay algún voluntario que conoce el Programa de la Patria y que desee explicarlo. El Facilitador o Facilitadora procurará que el debate se desarrolle de manera ordenada y democráticamente, con la mayor participación posible y con profundidad en base a lo argumental, como apegado a la Agenda.

***Proceso Constituyente para la Elaboración del
Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación
2013-2019***

6. Cada intervención tendrá un tiempo máximo de exposición (determinado por la Asamblea) y para esto cada exponente deberá tener organizada las ideas en relación con el Plan Patria. Se escogerá una persona de los asistentes que llevará el orden de palabra y su uso se solicitará con la señal de costumbre (Director de Debates).
7. Mientras cada ciudadano o ciudadana de la Asamblea interviene, el registrador o registradora anotará, en el mismo orden de las intervenciones en un papelógrafo suficientemente grande, las anotaciones recogerán las ideas centrales de la intervención.
8. Luego de realizadas todas las intervenciones sobre el objetivo del Programa de la Patria en debate, se procederá a ordenar y sintetizar de acuerdo a las ideas que son de consenso, las que sean de disenso y las propuestas complementarias.
9. Las ideas que se repitan, se colocarán en la forma que mejor expresen las ideas de la Asamblea y se irán corrigiendo progresivamente. Estas ideas, en la medidas que se vayan sintetizando y ordenando, se anotarán en tres columnas distintas en letra legible y visibles a los y las asistentes.
10. Las notas tomadas serán la memoria de la Asamblea.
11. Una vez concluido el debate, en caso de que la Asamblea haya alcanzado acuerdo en torno a propuestas específicas para el Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, se procederá a llenar las Fichas de Registro de Propuestas, a razón de una ficha por cada propuesta.
12. Las “Fichas de Registro de Propuestas” deben llenarse en físico y en digital a través de la página web que se determine (La ficha de registro de propuestas es respaldo de la digital, por lo que ambas deben llenarse) y deben ser remitidas a alguno de los sitios dispuestos a tal fin:
 - Los Puntos de la Patria.
 - Buzones “Opina por la Patria”.
 - Ciudades del Debate.
 - Sitio web.

*Proceso Constituyente para la Elaboración del
Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación
2013-2019*

Anexo: FICHA DE REGISTRO DE PROPUESTAS

1. Proponente (s):
a. Nombre de la organización, comunidad, consejo comunal, asociación, gremio, universidad, partido, grupo o sector social, organización de trabajadores(as), etc. que presenta la propuesta:
b. Personas, voceros(as) y/o responsables:
c. Dirección:
d. Teléfonos:
e. Correo electrónico:
f. Fecha: ___/___/___

***Proceso Constituyente para la Elaboración del
Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación
2013-2019***

2. Preguntas generadoras:	
a)	<i>¿Qué obra o acción de envergadura considera(n) usted(es) que es trascendental para favorecer o mejorar las condiciones de vida y las potencialidades para el desarrollo de la Nación en general o de su localidad en particular?</i>
b)	<i>¿Cuál es la importancia de debatir e incorporar sus propuestas en la Construcción del Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación?</i>
c)	<i>¿Cuáles serían sus aportes para asegurar su participación y protagonismo en la planificación, ejecución, control y evaluación de las acciones contempladas en el Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación, que garanticen la eficacia y la eficiencia en la acción de gobierno?</i>
3. A cuál objetivo del Programa de la Patria corresponde la propuesta:	
g. Gran Objetivo Histórico N°	_____
h. Objetivos Nacionales N°	____, ____
i. Objetivo Estratégico N°	____, ____ , ____
j. Objetivo General N°	____, ____ , ____ ; ____

***Proceso Constituyente para la Elaboración del
Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación
2013-2019***

4. Propuesta	
k. Nombre de la Propuesta - Proyecto:	
l. Impacto geográfico de la Propuesta - Proyecto:	
<input type="checkbox"/> <i>Nacional</i>	<input type="checkbox"/> <i>Estadal</i>
<input type="checkbox"/> <i>Municipal</i>	<input type="checkbox"/> <i>Parroquial</i>
<input type="checkbox"/> <i>Comunal</i>	<input type="checkbox"/> <i>Otro (especifique):</i>
m. Tipo de proyecto	
<input type="checkbox"/> <i>Infraestructura</i>	<input type="checkbox"/> <i>Agrícola</i>
<input type="checkbox"/> <i>Vialidad</i>	<input type="checkbox"/> <i>Producción de alimentos</i>
<input type="checkbox"/> <i>Transporte público</i>	<input type="checkbox"/> <i>Nutrición</i>
<input type="checkbox"/> <i>Vivienda</i>	<input type="checkbox"/> <i>Social</i>
<input type="checkbox"/> <i>Servicios públicos</i>	<input type="checkbox"/> <i>Educación</i>
<input type="checkbox"/> <i>Electricidad</i>	<input type="checkbox"/> <i>Cultura</i>
<input type="checkbox"/> <i>Gestión del agua</i>	<input type="checkbox"/> <i>Deportes</i>
<input type="checkbox"/> <i>Desechos sólidos</i>	<input type="checkbox"/> <i>Seguridad Social</i>
<input type="checkbox"/> <i>Telecomunicaciones</i>	<input type="checkbox"/> <i>Salud pública</i>
<input type="checkbox"/> <i>Productivo</i>	<input type="checkbox"/> <i>Medioambiental</i>
<input type="checkbox"/> <i>Industrial</i>	<input type="checkbox"/> <i>Seguridad pública</i>
<input type="checkbox"/> <i>De servicios</i>	<input type="checkbox"/> <i>Servicios Penitenciarios</i>
<input type="checkbox"/> <i>Turístico</i>	<input type="checkbox"/> <i>Defensa integral</i>
<input type="checkbox"/> <i>Recreación</i>	<input type="checkbox"/> <i>Científico - Tecnológico</i>
<input type="checkbox"/> <i>Otro (especifique):</i>	

